

Síntesis Nacional

ATD por escuelas

Fecha de ATD por escuelas: 28 de junio, 2017.

Fecha encuentro departamental de delegados: 28 de octubre, 2017.

Temas consultados:

1. Inclusión.
2. Planificación digital.
3. Carné digital.
4. Ceibal Inglés.
5. Educación Inicial.
6. Concursos.
7. Cuadernos para leer y escribir para 1°, 2° y 3° (CLE)
8. Otras opiniones de los docentes.

INCLUSIÓN

1

¿Cómo se está llevando a cabo la inclusión en las aulas de su escuela?

Con muchas e importantes dificultades, en forma caótica, ya que es una resolución / imposición administrativa sin tener en cuenta recursos o contexto o falta de salones adecuados.

Debido a la disposición, voluntad y vocación de los docentes (sin especialización en el área), compromiso y responsabilidad destacadas.

Se ha realizado desde el punto de vista social y no pedagógico.

Se da integración, no inclusión. Lo que se realiza es una contención trabajando la socialización y los hábitos. En el área rural con dificultades debido a carencias de recursos. Los padres no cumplen con los controles médicos, no consultan con especialistas cuando el docente detecta alguna problemática, resistencia al diagnóstico de los especialistas, tardanza en la gestión. La distancia entre las escuelas especiales y las escuelas rurales complejizan la situación, ya que impiden que los niños puedan acceder a doble escolaridad.

Considerando el protocolo se van cumpliendo diferentes modalidades: apoyo, integración, prevención, seguimiento e inclusión, adaptaciones curriculares, diferentes formatos escolares, talleres de sensibilización, aulas abiertas, atención personalizada, quiebre de grupos, trabajo por nivel y no por grado, monitores, entrevistas con padres e inspectores, acuerdos con las familias, coordinación con Ed. Especial, Redes, asistente personal, Escuelas Disfrutables, Maestros Comunitarios, de Apoyo e Itinerantes, Equipos Multidisciplinarios, Maestro Integrador, Proyecto Mandela.

2

¿Se evidencian dificultades? ¿Cuáles?

Falta personal de apoyo: Maestro comunitario, Maestro de Apoyo, Maestros Itinerantes, auxiliares. Complejiza la situación la poca carga horaria de esos cargos en las Escuelas y cuando se pierden esos por la transformación de Escuelas en TC.

Maestros sin o escasa formación.

Sin apoyo pedagógico, generando estrés docente y licencias médicas.

Falta de equipos multidisciplinario funcionales presentes. Que asesoren docentes y familias

Falta compromiso y apoyo de autoridades y del sistema.

Falta de tiempo y espacios pedagógicos especiales para coordinar

Condiciones edilicias de ingreso al centro, sin espacio para crear una rampa de ingreso dificulta la independencia del alumno en la escuela. Falta de materiales y recursos.

Niños no tienen diagnósticos clínicos y la demora en los prestadores de servicios de salud, en la atención y seguimiento de casos.

Falta de coordinación interinstitucional (BPS, MSP, Escuela Especial) y de un discurso unificado entre servicios médicos y CEIP.

Niños diagnosticados que permanecen en la Escuela Común, con necesidad de medicación pero que por decisión familiar no se le administra. Falta de apoyo familiar, en particular de aquellas familias que los padres presentan también dificultades.

Niños de Colonia rusa no hablan español, tampoco sus familias; los maestros no hablan ruso, por lo que Primaria se debe hacer cargo de traductor ruso – español.

Grupos numerosos y cantidad de niños incluidos por clases.

Baja asiduidad de asistencia de los niños a la escuela. Los problemas de conducta (niños agresivos y violentos)

3

¿Qué propuestas formulan para optimizar su labor con respecto a esta tarea?

No se deben crear políticas educativas sin antes crear las condiciones necesarias para implementarlas. Compromiso real del Estado. Revisión de protocolos. Distribución equitativa de recursos en todas las escuelas. Evaluación temprana para detectar casos.

Incluir en formación docente asignaturas que aborden las diferentes discapacidades - Incorporar a Didáctica, Atención a la diversidad, en formación docente. Ampliar carga horaria de la asignatura dificultades de aprendizaje en la carrera de grado, que no sea sólo en 4º año. Formación de pos grado. Cursos de especialización abiertos para todos los Maestros y profesores de Educación física, descentralizados.

Mayor coordinación y responsabilidad de los distintos organismos: MSP ASSE, INAU, Poder Judicial, BPS, MIDES en las decisiones y acciones sostenidas

Creación de centros de inclusión educativa que acompañen el trabajo de las escuelas comunes, escuelas especiales.

Creación de cargos docentes, clases especiales, maestros de apoyo especializados, maestros comunitarios, maestros más maestros, profesores talleristas, maestros itinerantes, maestros retén, cargo de trayectorias protegidas, cargo de auxiliares.

Quiebre de grupos, acompañante terapéutico y ayudante pedagógico permanente. Maestro especializado por turno y escuela, participación del equipo escuelas disfrutables con variedad de especialistas nucleando escuelas. Trabajo en

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

redes, proyecto Mandela, Escuela Disfrutable.
 Coordinación remunerada. No se cuenta con incentivos por tareas especializadas. Espacios remunerados de articulación entre docentes.
 Posibilidad de reducción horaria de acuerdo a las necesidades del niño cuando la situación lo amerite. Flexibilidad de tiempo pedagógico. Grupos reducidos
 Concursos con frecuencias continuas.
 Mejorar la infraestructura edilicia.
 Brindar recursos didácticos específicos para las diferentes dificultades.
 Fortalecimiento de las escuelas especiales. Revalorizar el papel de la Escuela Especial .

PLANIFICACIÓN DIGITAL

1	¿Se acuerda con la postura explicitada en la ATD Nacional sobre el tema?	
	SI	NO
	11.410	954
		ABSTENCIONES
		1727

Observaciones:
 No se acuerda con la planificación digital porque es una herramienta de control y mecaniza a los docentes. Horas de planificación. Autonomía docente. Problemas tecnológicos de conectividad, falta de computadoras, especialmente en Ed. inicial. Falta de orientación y preparación y acompañamiento, cuando se da es insuficiente e insume tiempos personales. Capacitación en horario de clase.
Reivindicación:
 Horas de planificación y coordinación pagas. Rígidas, más abiertas y mejor implementadas, poco prácticas, estáticas. No contemplan, al multigrado ni a la inclusión ni a los profesores de educación física. Es un documento personal y debe servir como herramienta, no como algo público que desvirtúa su finalidad. Fue impuesta la planificación digital.

2	Los integrantes de este colectivo docente ¿planifican en formato digital utilizando las herramientas tecnológicas (computadora)?	
	SI	NO
	7904	60

Observaciones:
 No se cuenta con equipos adecuados.

3	¿Con qué objetivo?	
	Disminuir u optimizar el tiempo de trabajo. Practicidad de la planificación. Mayor prolijidad, presentación. Permite acceso en cualquier lugar, momento y equipo. Utilizar las Tic.	
	Compartir experiencias, para mejorarlas, con otros colegas creando proyectos en común, en forma colaborativa (duplas)	
	Mejor visualización, agilizar orientación ,supervisión y resguardo de información, base de datos personal, mayor cantidad de recursos para agregar a la planificación diaria, respaldo. Posibilidades de enriquecimiento de la planificación y dejar evidencia del trabajo realizado (fotos, videos, etc)	

4	¿Lo comparten en línea?	
	SI	NO
	3594	7980

Observaciones:
 Se elabora a nivel institucional.
 Se comparte entre: maestros paralelos, con el colectivo, en agrupamiento, con otras instituciones, con practicantes, con superiores.
 No comparten en línea porque es personal (es un derecho de autor).
 A pesar de las gestiones realizadas por el equipo de dirección para la planificación digital no se ha podido ingresar al sistema, por lo tanto, si quieren implementarlo primero perfeccionen y realicen todas las pruebas necesarias desde todos los puntos del país para un correcto desarrollo de las actividades solicitadas. Nos quitan tiempo en gestiones infructuosas, ya que no hay una respuesta real y efectiva para solucionar los problemas que se nos presentan. (Río

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

Negro) Debe mejorar conectividad en centros educativos.							
5	En caso de responder afirmativamente, ¿qué formato utilizan? (Indicar en cada caso la cantidad de personas que utilizan cada uno de esos formatos)						
Propuesta Ceibal- Tecnología Plataforma CREA	Propuesta Gurí	Google Drive	Google Site	Correo electrónico o Whatsapp	Word	CREA Inglés	Otros
683	169	1879	126	22	73	17	839
No especifican	233						

CARNÉ DIGITAL	
1	¿Cómo se instrumentó en ese colectivo docente el carné digital?
<p>Impreso la primera entrega. Digital e impreso. Formato digital. Con resistencia por parte de los maestros, lo hacen porque lo exigen. A criterio del docente. Sin previo aviso del cambio de formato. Talleres explicativos a la familia. Se entregó mapa de ruta a la familia. La escuela Artística continúa con el carné tradicional. Entregan carné tradicional.</p>	
2	¿Qué opinión les merece esta herramienta?
<p>Ventajas: Facilita trabajo del docente. Ahorro de papel . Pasaje de datos de GURI. Buen respaldo de la información . Evita extravíos Se asegura conservación de registros. Democratización de la información. Fácil acceso por parte de la flia. y la comunidad educativa. Mensaje de advertencia a través de SMS, por lo que el padre está informado constantemente. Acorta la brecha entre la alfabetización y lo digital .</p>	
<p>Dificultades: Maestros no cuentan con equipos informáticos. Conectividad. Colapsa el sistema. No guarda los datos y se reitera la tarea. Página caduca en poco tiempo Espacio limitado de caracteres para los juicios . La plataforma no se adapta a las necesidades del colectivo . Falla en el programa: genera claves y no las acepta. No se visualizan juicios anteriores. Coordinación entre 7°, 8° y 9° y Primaria ya que el formato utilizado no es el mismo. Falta de alfabetización digital de muchas familias. No acerca a las familias. a la Escuela. Se pierde el vínculo afectivo entre Familia – Escuela. Resistencia de las familias. Padres no están de acuerdo, solicitan carné tradicional. Falta del respaldo para el docente al no tener la firma del adulto. No hay certeza de que el adulto referente sea quien ve el carné. Padres con discapacidades no logran entender. Costo de la impresión por parte de la escuela y/o docentes. Pérdida de identidad de la Esc. Pública. Es una imposición sin consulta a los docentes. Permite a la familia conocer el movimiento de docentes día a día ,consideramos innecesario. No se tiene en cuenta la situación de las Escuelas Rurales acerca de la circulación de información en forma digital. Se realiza el ingreso de las calificaciones en tiempo no pago, fuera del horario escolar. No se sabe qué sucede con la información del alumno cuando llega a educación media.</p>	

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

CEIBAL EN INGLÉS

1 Este colectivo ¿cuenta con experiencia en el dictado de Inglés por videoconferencia?

SI

NO

3309

6897

2 ¿Cómo valoran su implementación?

En desacuerdo (su implementación es inadecuada a las realidades de nuestro país)

No adecuada porque el docente no habla español y el docente de aula no cuenta con suficiente formación en inglés.

Clases conductistas, expositivas, se dictan en forma acelerada.

No se logran aprendizajes significativos como en el presencial.

Está descontextualizada y sin prever la individualidad que tanto exigen a los maestros,

Los alumnos con dificultades de aprendizaje no llegan a interiorizarse sobre lo enseñado.

Positivo el acceso a una segunda lengua y sirve de base a su formación.

Se requiere profesor presencial,

Es una carga horaria más para el maestro.

Es una imposición que pone por encima el dictado de la clase de inglés con respecto a la idoneidad del docente para

enseñar todas las áreas en esos grados al punto que se modifica la normativa de adjudicación de clases dando prioridad

a los que desean dictar inglés, aunque no tengan el perfil para el grado.

En las escuelas rurales no hay inglés desigualdad de oportunidades.

3 ¿Qué ventajas y/o dificultades pueden advertirse en esta modalidad?

Ventajas:

Equipamiento tecnológico para la escuela y el maestro.

Buen soporte audiovisual, material ilustrativo y recurso digital,

Adquirir experiencia con inglés (en algunos casos, única antes de ingresar a media)

Iguala oportunidades.

Universalizar el idioma.

Oportunidad de que realicen un examen internacional a nivel Cambridge.

Positivo en escuelas rurales donde no hay posibilidad de acceder a profesores presenciales.

Dificultades:

Baja remuneración del docente, pago fuera de tiempo.

Alta de oportunidad de optar por recibir o no estas clases, obligación, afecta los derechos de los docentes.

No se cuenta con materiales por lo que los docentes deben realizar los materiales.

Maestros no cuentan con preparación en el idioma para las clases B y C.

Implementación del programa. No hay retroalimentación. No es el formato adecuado, planes extensos..

Quitán tiempo para las otras áreas. No se respetan los horarios escolares.

Niños desmotivados que se niegan a las clases por VC y a las clases B y C.

Solo la minoría logra comprender y participar (porque asisten a clases particulares) Elevado nivel para muchos alumnos.

Dificulta el vínculo alumnos – maestro – profesor remoto.

Algunos profesores remotos no hablan el español y carencia de formación didáctica y pedagógica

Los docentes remotos no son de nuestro país y desconocen la realidades educativas de nuestras aulas, los docentes

remotos desconocen los principios rectores de la educación pública de nuestro país, no está interiorizado en el proyecto

Institucional, no forma parte del colectivo docente.

No se atiende a la diversidad de aprendizajes.

Mantenimiento de equipos, rotura y escasez de recursos informáticos (XO)

Escasa remuneración al docente de aula, considerando su rol fundamental en la preparación de las clases B y C.

4 Los docentes que realizan las clases B y C ¿Con qué formación en el idioma inglés cuentan?

Ninguna

Básico de Secundaria

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

Otros cursos		
5 Valorar pertinente lo resuelto por la ATD sobre la adjudicación de cargos en 4º, 5º y 6º año? (páginas 45 y 46 del informe de Comisión N°4) (Indicar cantidad de personas a favor, en contra y de abstenciones.		
SI	NO	ABSTENCIONES
8027	1233	2599
Observaciones: Extremadamente necesario inglés de forma presencial. Necesario docente bilingüe. Desigualdad en los requisitos de acceso para el docente de inglés de aula (formación docente y disciplinar) y el prof. remoto (sólo formación disciplinar) Las clases B y C sean dictadas por el profesor remoto.		
6 Para Escuelas Rurales ¿Cómo debería implementarse la enseñanza de una segunda lengua?		
Profesor presencial itinerante, que recorra las escuelas o por agrupamiento. Por las distancias, modalidad multigrado y número de alumnos: por VC . Problema con la conectividad.		
7 ¿Qué formato prefieren: presencial o por video conferencia?		
PRESENCIAL (indicar cantidad de personas)	VC (indicar cantidad de personas)	ABSTENCIONES (indicar cantidad de personas)
8820	743	1842
Observaciones: Presencial: por problemas de conectividad, falta de formación, por agrupamiento rural, por distancias, por carencias de ómnibus, Universalizar de inicial a 6º año.		

EDUCACIÓN INICIAL				
1	Según ese colectivo ¿Bajo qué condiciones debería darse la expansión de la Educación Inicial?			
Creación de jardines (se pronuncian en favor con la postura de ATD). Creación de cargos docentes y no docentes como auxiliares de clase. En Escuelas Rurales que se creen cargos de Ed Inicial con un mínimo de 5 niños Con maestro comunitario y de apoyo para Jardines. Equipos multidisciplinares con facilidad para consultas y derivación temprana. Grupos reducidos, número de niños 3 años 15, 4 y 5 años 20. Infraestructura edilicia adecuada al nivel, con baño en el aula. No a los contenedores. Mobiliario adecuado. Materiales necesarios: psicomotricidad, motricidad global y específica, ciencias, lectura, área del conocimiento artístico y material fungible. Juegos de patio. En escuelas comunes contar con directores formados en Ed. Inicial En un internado rural es imposible tener niños de tres años. No incluir 3 años en familiarísticos, no incluir 3 años en Escuelas Comunes. Respetar las mismas disposiciones en escuelas públicas que en las instituciones privadas, Respetar la ley 18437 donde se mencionan los cupos de 3, 4, y 5 años . No a los grupos familiarísticos. Recuperar la compensación salarial por la especialización en el área 64. Maestro con formación específica en el área.				
2	Respecto a la Evaluación Infantil Temprana, ¿Fue aplicada en ese centro educativo? ¿En forma parcial o total?			
Total	Parcial	No aplicada	No tienen Ed Inicial	Otros

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

16	9	12	1	El colectivo docente decidió no aplicarla por no adaptarse a la realidad de la institución.
3	En caso de haberlas aplicado, ¿desde cuándo lo vienen haciendo?			
Mayo- junio 2016	Desde 2015	Desde 2014	Desde 2011	
10	2	2	1	
4 ¿Quién determinó su aplicación o no?				
Inspector de Inicial. No se dio opción a no realizarla. La dirección.				
5 En caso de haberlas aplicado, indicar la valoración que les merece.				
Óptima, sumamente valiosa. Muy completa ,adecuada y aplicable. Mucho tiempo de aplicación. Extensas, Requiere horas extras del docente. Densas. Brinda insumos para futuras intervenciones. Brinda información de la realidad del grupo . Permite un trabajo en redes con el sistema de salud. Negativa: Evaluación a gran escala. Es un modelo fuera de contexto . No presenta relación con el programa . Apunta a resultados, no procesos . Consideramos que debe ser diseñada y contextualizada por el docente para enriquecer sus prácticas y promover la reflexión profesional sobre los modelos educativos.				

CONCURSOS			
1 ¿Considera que en su departamento los concursos cumplieron con las bases generales de concurso y las particulares de cada llamado?			
SÍ (indicar cantidad de personas)		NO (indicar cantidad de personas)	
3832		7791	
Observaciones:			
Desfajase de horario de inicio en distintos departamentos. Irregularidades en el manejo de los plazos. Poca transparencia . No se difunde el llamado con pertinencia, depende de cada Inspección. Divulgación del tema por medios de comunicación y redes sociales antes que llegara a los concursantes. El comunicado de los temas debe reverse. En concurso de Directores y Subdirectores de Práctica: irregularidad en la conformación de los tribunales. Diferentes interpretaciones de los temas sorteados. Diferentes criterios para los concursos - Irregular en Concurso de Común y en Concurso de Directores . Coinciden días de elección de cargos con el día de concursos. Estamos de acuerdo que se anule el concurso cuando ocurren irregularidades y se fije nueva fecha.			
2 Analizar las resoluciones y lo expresado en la Comisión 4 respecto al tema de la implementación de los concursos, realizando propuestas sobre el tema.			
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES	NO RESPONDEN

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

(indicar cantidad de personas)	(indicar cantidad de personas)	(indicar cantidad de personas)	(indicar cantidad de personas)
9629	348	2604	143

Propuestas:

Corregir en otro departamento.
 Reiterar lo propuesto por la ATD registrado y en expediente que se debe anular frente a cualquier situación por la cual no se respeta lo establecido en el Reglamento Gral. del Concurso cumpliéndose la normativa vigente que es de conocimiento público.
 Vigencia de los concursos por 5 años.
 Comunicación radial del tema de concurso.
 Que el tema sea comunicado en forma simultánea .
 Sorteo de concurso que sea transparente, por VC para garantizar la igualdad a nivel nacional.
 Respetar reglamento de Concursos.
 No permitir ingresar con celulares ni materiales de estudio al salón.
 Se deben denunciar irregularidades y aplicar sanciones correspondientes ,determinando responsabilidades.
 Presencia de un miembro de Mesa Permanente de ATD en el sorteo.
 Reiteramos las propuestas de la ATD.
 Fechas inapropiadas porque coincidió con elecciones de cargo.
 Si en un lugar específico no se cumple con la normativa de concurso(irregularidades) que se anulen en ese lugar y no a nivel Nacional. Que esto también esté previsto en las bases y normativas .

**CUADERNOS PARA LEER Y ESCRIBIR PARA
1º, 2º Y 3º (CLE)**

1 ¿Qué opinión les merece la “Guía para el docente”? ¿Están de acuerdo con su fundamentación?

Muy buena. Práctica, secuenciada, clara .
 Acorde y pertinente a los niveles.
 Inadecuada, no se está de acuerdo con la fundamentación.
 Brinda aportes teóricos desde el proceso de lecto-escritura y otorga sugerencias de cómo ampliar la propuesta del libro
 Es una falta total a la profesionalidad docente. Los docentes estamos ampliamente capacitados. para trabajar estas áreas. Los tópicos, temas, emergentes, contenidos deben salir de la necesidad de cada grupo y se desprende de la evaluación inicial realizada por cada docente en su clase. A su vez se trabaja en base al proyecto curricular y de centro, de dónde se desprenden los proyectos áulicos. Se contradice con el paradigma en el que estamos trabajando, desvaloriza a los docentes .
 Los CLE tienen principios filosóficos, pedagógicos y didácticos que estarían en contradicción con las prácticas actuales de lectura y escritura y con el Programa de educación Inicial y Primaria.
 Gasto innecesario No es un material imprescindible, puesto que los recursos podrían utilizarse en otras necesidades que presentan las instituciones. (Útiles escolares, mobiliario, condiciones edilicias entre otros. Etc.).
 Es un recurso más.

2 Los CLE ¿son utilizados por los docentes en su trabajo en el aula?

SÍ (indicar cantidad de personas)	NO (indicar cantidad de persona)
6040	1296

3 ¿Con qué frecuencia son utilizados?

Diariamente.
 Dos veces por semana.
 Tres veces por semana.
 Quincenalmente.
 Nunca.
 Como tarea domiciliaria.
 No hay libros.

4 ¿Quién determina el uso de esta herramienta?

Las políticas educativas del CEIP.
Docentes.
Cuerpo inspectivo.
Directores.
Acuerdos entre Equipo Director y colectivo docente.
Se debe respetar la autonomía en la planificación docente donde puedan decidir la implementación del CLE sin presiones de los supervisores.

5 ¿Qué opinión les merece los CLE?

Conductista .
Negativa .
Personajes y temas descontextualizados El formato de letra dificulta la decodificación y comprensión .
Algunos textos presentan dificultad para la comprensión de los alumnos con dificultades específicas .
No atienden a la diversidad .
Son un recurso, una herramienta más .
Secuencia bien planteada y presentadas para que los maestros se guíen con facilidad .
Permite realizar intervención frecuente y secuenciada de los temas .
Promueven la lectura, atractivos, significativos y prácticos .
Se hace necesaria la adecuación por parte de los docentes .
Rechazamos las razones que pretenden culpabilizar a los docentes de manera exclusiva como responsables de los aprendizajes. Es necesario evaluar los CLEE, considerando la opinión de los docentes que están directamente involucrados.
No es esta la solución a los problemas de lectura y escritura como manifestaron las autoridades.

6 En virtud que el año próximo se va a reformular su contenido, realizar aportes que consideren pertinentes para mejorar su contenido.

Propuestas:

Enviarlos a principio del año. Enviar cantidad suficiente de textos .
Se está de acuerdo con lo solicitado por ATD: la formación de un equipo evaluativo con docentes de todo el país de diferentes realidades.
Especificar los contenidos a como están escritos en el programa.
Adecuar, textos, objetivos y contenidos al programa .
Incorporar actividades de Oralidad .
Hacer énfasis en la ejercitación de reglas ortográficas y signos de puntuación.
Implementar cuaderno para ejercitación de Matemática .
Cambio del formato de letra.
Textos mas cortos.
Incorporar secuencias argumentativas, textos descriptivos, textos científicos, más cuentos, rimas, adivinanzas, trabalenguas, poemas. Incluir diversas versiones de cuentos de autores uruguayos. Incorporar propuestas lúdicas de cada contenido . sopa de letras, crucigramas, caligramas, laberintos.
Variar las consignas, que no sean las mismas rutinas en todas las unidades .
Incorporar en 1er año actividades focalizadas para el niño que se encuentra en etapa de transición silábica – alfabética - (ser secuenciadas y atendiendo a la diversidad)
Propuestas más abiertas, no tan dirigidas .
Corregir el error existente en la pág. 20 CLE primer año.(Se ubica el caracol terrestre en el agua)
Errores conceptuales en textos explicativos .

OTRAS OPINIONES DE LOS DOCENTES

RÍO NEGRO

Esc N° 1

- “Los maestros no somos magos”

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

Esc N° 2

- “La calidad de la educación se ve muy descendida”
- Con respecto a expansión de N Inicial: – “Consideramos que a partir de los 5 años en caso de tener un hogar bien constituido”
- El profesor de Ed. Física denuncia la falta de materiales.
- “La prof. de Educación Artística manifiesta su disconformidad frente a lo dispuesto por la Inspectoría Nacional de Artística, prof. Selva Pérez, frente a que prometió agregar cargos en la disciplina, y no lo cumplió, incluso realizando cambios que perjudicaron a profesores para poder desempeñar su labor. “
- “Ante las declaraciones de la Sra. Ministra de Educación, este colectivo docente quiere manifestar su más profundo malestar por el contenido ofensivo de sus palabras.”

Esc N° 3

- “Este colectivo propone que se rija el sistema de concursos por el Estatuto del Docente”

Esc N° 10 y otras

- “ Los asistentes a esta instancia de ATD manifiestan por unanimidad el total y absoluto REPUDIO a las expresiones vertidas por la Ministra Muñoz ya que evidencian un total menosprecio a la figura del maestro y nos consideramos agredidos.”

Esc N° 14

- “Sería ideal contar con idioma ruso (35 alumnos hablan ruso). El idioma está muy deformado, por eso necesitan como lengua extranjera el ruso con una maestra traductora y educadora.”

Esc N° 18

- Si bien contamos con varios niños que presentan dificultad en diversos ámbitos, se ha solicitado ayuda de un equipo multidisciplinario, la misma no ha sido recibida, por lo que el docente debe desenvolverse como puede.

Esc N° 32

- “Falta de comunicación entre docentes y profesionales tratantes, aunque cabe aclarar que el docente se ve obligado a realizar informes pero no hay una respuesta igual de parte del otro lado. Si no trabajamos en conjunto los resultados no son óptimos.”

Esc N° 59

- “Aun no existe conectividad para pasar lista en GURI, los maestros del área rural lo hacen desde el celular para esa tarea que es obligatoria” .”**No tienen ni idea de las dificultades del interior profundo”**
- Impuesto!!!!Nadie desconoce la procedencia del material por lo que no nos queda claro que pretende ATD con estas preguntas que tienen una única respuesta, al igual que la pregunta 1 de inicial. Pensamos que la ATD ya sabe qué pensamos sobre las imposiciones de las autoridades, deberíamos debatir sobre temas más importantes antes que las cosas sucedan y no después que esta todo “cocinado”.Se pierde la credibilidad y la finalidad de la ATD.

Esc N°67(Especial)

- Se observa que ATD no incluye ningún punto acerca de Ed. Especial. También se plantea la necesidad de que haya concursos para profesores de talleres, siendo de esta manera más equitativa la elección.

ARTIGAS

INCLUSIÓN

- Es algo impuesto por la normativa vigente y se lleva adelante por la buena voluntad de los docentes
- **Esc N° 68** La escuela cuenta con 23 niños incluidos: autistas, síndrome de Down, trastornos de la conducta, y esa inclusión está siendo muy dificultosa. En otras escuelas no los aceptan.
- “Bella Unión comparte con ustedes, algo de la realidad que estamos experimentando, nuestra ciudad cuenta con una Escuela de Discapacitados Intelectuales pero atiende todas las discapacidades. A la misma concurren niños de la ciudad y de centros poblados cercanos Tomás Gomenzoro, Calpica, Cainsa, Colonia Palma y muchos años han concurrido de Barra do Cuará, Brasil.”

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

- Se ve a la Escuela de 8 horas como “Escuela de contención”, en estos términos pensamos que en vez de incluir, excluye puertas adentro, expulsando del sistema a personas sin preparación para la vida.

CERRO LARGO

- Los maestros rurales solicitan la realización de salas docentes rurales obligatorias con cierta regularidad para tratar temas exclusivamente del área. También solicitan que se revea la situación de las escuelas unidocentes que tienen una matrícula entre 5 y 10 niños para que sean ofrecidos en los traslados.

FLORES

INCLUSIÓN

- Se lleva a cabo la inclusión de niños con capacidades diferentes en la totalidad de las escuelas.
- El docente enfrenta las diferentes realidades sin las condiciones mínimas para llevar a cabo los procesos de aprendizaje.
- Se recibe en algunas escuelas el apoyo de docentes de Escuela Especial N° 40, docentes itinerantes asisten a las Escuelas Comunes.
- Una escuela del departamento que incluye 14 niños con diferentes dificultades (sin incluir dificultades de aprendizaje) cuenta con los siguientes recursos: Equipo de Escuelas Disfrutables de Inspección. Maestra Itinerante de Escuelas Especiales 2 veces a la semana, Maestra de Apoyo 20 horas semanales, Maestra Comunitaria 20 horas semanales, Maestra TEA 2 veces a la semana, 2 Maestras MAC

CANELONES

INCLUSIÓN

- Esta escuela considera que no se está llevando a cabo una verdadera “inclusión” ya que si consideramos el concepto que señala María Casanova en su libro “Educación inclusiva: un modelo de futuro.” *“la inclusión supone un contexto más amplio que implica en primer lugar, la adaptación de la escuela, es decir, la modificación de todos los elementos necesarios para que la institución sea capaz de educar al conjunto de la población, sea cuales fueran sus características personales. El énfasis pasa, de esta manera, del alumno al planteamiento institucional, desde el cual hay que revisar el funcionamiento de los factores de enseñanza y aprendizaje, de las estrategias metodológicas generales, del contexto del aula, etc. Es imprescindible una escuela comprensiva, amplia, flexible, autocrítica, creativa, de calidad..., que ofrezca múltiples opciones a la diversidad que presenta su alumnado. Diversidad de todo tipo, porque hay que advertir que el modelo no solo es válido para los alumnos con necesidades especiales, si no que para todos los alumnos: Cada uno es diferente, por lo que todos requieren personalización educativa.”*
Por lo tanto en el planteo que realiza el CEIP, no se está explicitando lo fundamental de este concepto que es que las instituciones deberán adaptarse a las condiciones de los alumnos.
Ante esto se sostiene que no están dados los recursos humanos necesarios. (Esc N° 185)
- Dentro de la Escuela Especial la inclusión se da en un contexto particular, donde la misma es el recurso para la Inclusión Educativa de los alumnos con discapacidad severa, que podría considerarse de difícil manejo en el ámbito de la Escuela Regular.
Como forma de intervención para la inclusión de estudiantes de la Escuela y Educación Inicial Regular, se considera de alto valor para la misma, la modalidad de Escolaridad múltiple (compartida o doble) (Esc N° 192 – Especial)
- Esta asamblea considera pertinente **exigir** la instalación de un equipo multidisciplinario, maestra de apoyo, recursos materiales adecuados para trabajar con estos niños.
Reclamamos la devolución debidamente documentada (letra legible, por mail a la escuela) de el/los especialistas a quienes son derivados nuestros alumnos, insumo fundamental para conocer **oficialmente** los resultados de la evaluación. (Esc N°197)

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

- Se cree necesario el posgrado en dificultades de aprendizaje, en primer lugar, porque toda clase demanda una atención a la diversidad, adecuaciones curriculares y didácticas y los Maestros no cuentan con esa formación. (Esc N° 235)
- Se acuerda filosóficamente con el concepto “*La **integración** se realiza mediante el ingreso de los grupos excluidos al sistema educativo que mantiene el statu quo. Los niños y niñas se tienen que adaptar al sistema educativo disponible. A la Educación Especial le compete brindar los apoyos necesarios para que sea efectiva la integración.* **La inclusión requiere la adaptación de los sistemas educativos y de la enseñanza para dar respuesta a las necesidades de todas las personas y grupos. A la Educación especial le compete trabajar junto a la Educación común para adecuar, adaptar y desarrollar, estrategias, dispositivos y apoyos que posibiliten los aprendizajes de los alumnos incluidos.** *La Exclusión supone estar fuera del sistema educativo o permanecer inscripto en una institución educativa sin aprender, “estar pero no existir”, requerir hospitalidad, acogida, apoyo y no poseerlo...”* (<http://www.ceip.edu.uy/educación-especial-es/der-inclu-especial>) (Esc N° 244)

EDUCACIÓN INICIAL

- Están de acuerdo en la necesidad de mayor cantidad de jardines. Los jardines deberían estar separados de la escuela común. (Esc N° 235)
- Respecto al período de adaptación en nivel inicial se cree innecesario para nivel 5 si el niño cursó nivel 4. (Esc N° 235)

CARNÉ DIGITAL

- No encontramos ninguna ventaja a pesar de no utilizarlo. Pensamos que es una forma muy rápida de alejar a los padres de la escuela, quienes pierden ese contacto directo tan rico con el docente, que puede dar una visión más completa del niño a través del diálogo cuando el adulto iba a retirar el carné a la escuela de su hijo. Los padres que trabajan tenían esa oportunidad para encontrarse con la docente del niño y dialogar, interiorizándose de cómo va su hijo en el grupo. Muchos padres por falta de interés o por desconocimiento en el uso de la tecnología no van a entrar al sistema. Los niños cada vez van a estar menos acompañados por los adultos. No todos los hogares cuentan con conexión a internet. Cada vez tendremos una enseñanza más fría y menos comprometida alejando a las familias de los centros educativos. (J.I. N° 288)

FORMACIÓN y ACTUALIZACIÓN DOCENTE: (Esc N° 235)

- Se expresa estar de acuerdo sobre la importancia de tener oportunidad de hacer prácticas en toda la diversidad de escuelas de manera de enriquecer la experiencia de los futuros docentes.
- Se considera importante que se tengan mayores tiempos de práctica, didáctica de Matemática como de Lengua, demanda mayor formación.
- Se vuelve a considerar, con unanimidad de criterio, la necesidad de la existencia del Instituto Magisterial Superior, ya que hay acuerdo en sostener una formación profunda y actualizada que aporte a la profesionalización del Magisterio durante la formación, el inicio y en todo momento de la carrera docente.
- Se opinó que debe considerarse la subvención de los pasajes a los estudiantes magisteriales y el almuerzo en los comedores de las escuelas en las que realicen las prácticas.
- Es necesario escuchar a los estudiantes magisteriales.
- Los cursos del IPES deben ser abiertos ya que la formación siempre irá en beneficio de un mejor servicio en todos los niveles.
- Otra especialización necesaria es en didáctica de las distintas áreas.

ROL DOCENTE

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

- Respecto a la labor pedagógica – didáctica dentro de las aulas, debe ser el maestro quien guíe, gestione y decida, toda figura que ingrese a trabajar con él en la clase, ha de estar bajo su supervisión y servicio. (Esc N° 235)
- Se vota para que el rol del maestro director sea de líder pedagógico y esté liberada de las tareas administrativas que incluyen administración de comedores, libros de caja, etc. (Esc N° 235)

OTROS TEMAS

- Para que se dé la autonomía, participación, una verdadera transformación de las prácticas, se debería contar con horas de coordinación pagas. (Esc N° 235)
- Se acuerda por unanimidad la partida para compra de bibliografía pedagógica – didáctica.
- **“Se plantea a nivel de colectivo docente la vigencia del Acta 90 y reformular la carga horaria de los profesores en escuelas de grupos dobles. Así como también el número de alumnos por clase.”** (24/6/2016. Esc. 296).

FLORIDA

EIT

- Consideran que no están de acuerdo ya que la evaluación que brinda mayor insumos para el trabajo diario y para avanzar en el proceso de enseñanza es aquella basada en las observaciones realizadas por los maestros.

CLE

- Con respecto a los CLE para tercer año, se encuentra el abordaje de la definición y ejemplificación como categoría de análisis pero siempre a nivel explícito.

PAYSANDÚ

CONCURSOS

- “ En el caso de los concursos de Maestro Director no se da lugar a realizar los cursos y por lo tanto no se permite concursar a quienes tienen grado y asiduidad, puntaje.(3)”

INCLUSIÓN

- Se considera que la palabra inclusión discrimina, se trabaja atendiendo la singularidad. (5)
- La inclusión es un paradigma educativo que incluye a todos los niños porque todos son diferentes, tanto por su cultura, por su contexto, por su condición física, racial, religiosa y la discapacidad. Se considera que la discapacidad es una parte de esa inclusión que se debe realizar porque en estos casos las metodologías y los procedimientos deben ser más específicos visibles.
- Preparación de Maestros (en cursos) en los distintos sistemas de comunicación (discapacitados auditivos, doble discapacidad auditiva y visual, retardos profundos,.
- Sería interesante crear cargos de preparación post- escolar (alumnos de la escuela especial egresan con 14 o 15 años) que funciones en un horario posterior a la hora 15. (19).
- Resistencia de Educación Común partiendo de las jerarquías, falta de conocimiento lectura e interpretación al protocolo de Inclusión. (7).
- La escuela especial no cumple el rol de centro de recursos, no ha concurrido a la escuela, salvo la de pesquisa visual. (22).
- En las escuelas rurales las dificultades son: Los padres no cumplen con los controles médicos, no consultan con especialistas cuando el docente detecta alguna problemática, resistencia al diagnóstico de los especialistas, tardanza en la gestión. (61).

C.E.I.P deslinda toda responsabilidad por el contenido de este informe, ya que el mismo fue elaborado por integrantes de la Mesa Permanente de ATD.

- Solicitar que se realice desde jurídica la gestión necesaria para que los padres acepten se responsabilicen y hagan cargo de los diagnósticos emitidos por los profesionales para la ejecución de acciones que exceden la función del docente.(28)
- **Habilitar a los docentes a la realización de perfeccionamiento por otros organismos. Ejemplo Ministerio de Salud Pública. (24).**
- **Destinar una partida para el traslado de los niños que se encuentran en tratamiento alejados de la ciudad capital para su concurrencia a los centros especializados.(15)**
- **Atención en contraturno en instituciones para complementar los aprendizajes con propuestas y estrategias más específicas.(22)**

PLANIFICACIÓN DIGITAL

- Los primeros acercamientos fueron sugerencias, paulatinamente se transforman en obligatorias sin previa consulta a los docentes.(2)
- Este modelo coarta la creatividad, apunta a automatizar la educación, es un modelo controlador, fiscalizador, que no promueve nada positivo. (16). Se debería respetar la decisión a nivel Nacional en caso de ser por no (8)

CLE

- Consideramos que los esfuerzos deberían centrarse en unificar criterios para su implementación antes que introducir cambios en los contenidos de forma tan temprana, esperar al menos dos años. (34)